



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS

**ACTA DE FINIQUITO**

**CONTRATO No. 2-14090015-5-42815**

Siendo las 12:00 horas del día 27 de diciembre del 2017, se reúnen en las Instalaciones de la División de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social; las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final del acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establecen los artículos 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, 170 y 171 de su Reglamento, con el objeto de llevar a cabo el finiquito de los servicios ejecutados al amparo del contrato que suscribieron el Instituto Mexicano del Seguro Social y Serrano Ingenieros de Puebla S.A. de C.V. representada en este acto por José de la Cruz Sebastián Serrano Vega. Con los antecedentes y condiciones que enseguida se enuncian: -----

Con fecha 19 de diciembre de 2017, las partes celebran el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública por un monto de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, para llevar a cabo la ejecución de los servicios de **“ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA DIVERSOS INMUEBLES PERTENECIENTES AL RÉGIMEN ORDINARIO DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADO EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, PLANTA DE LAVADO, UBICADA EN EL ESTACIONAMIENTO 1, METEPEC CENTRO; HOSPITAL RURAL NO.87, UBICADO EN CALLE 11 NORTE, LINDA VISTA, 74730 CHIAUTLA DE TAPIA. U.M.F. No.32, UBICADA EN ESCAPE LAGUNILLAS; H.G.Z. No.5 UBICADO EN CARRETERA ATLIXCO, METEPEC S/N, METEPEC CENTRO”**, con fecha de inicio para el día 06 de diciembre de 2017 y la fecha de término para el día 19 de diciembre de 2017, es decir con un plazo de 14 días-----

Durante el proceso de ejecución de los trabajos se aprobó un total de 1 (UNA) estimación por servicios prestados, por un monto de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, como se presenta a continuación:-----

No. Estim.	Monto Estimado	Monto por Estimar	Periodo de Ejecución De: A:		ACTIVIDADES
1	\$105,000.00	\$105,000.00	06/12/2017	19/12/2017	Elaboración de constancias de seguridad estructural para diversos inmuebles pertenecientes al régimen ordinario del instituto mexicano de seguro social.
<b>TOTAL</b>	<b>\$105,000.00</b>	<b>\$105,000.00</b>			

La Contratista no adeuda al Instituto cantidad alguna relacionada a los trabajos encomendados en la prestación del servicio -----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS

Por otra parte el IMSS no adeuda ninguna cantidad derivada del contrato señalado al contratista y sólo se encuentra en proceso de pago la estimación número 01 por un importe de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N); antes del Impuesto al Valor Agregado.-----


En este acto se establece que se ha garantizado por escrito, el cumplimiento de los trabajos, como se señala en la Fianza No. 2156833 expedida por Afianzadora SOFIMEX S.A. para garantizar la reparación, sustitución o corrección de cualquier defecto o vicio oculto relacionado con los trabajos ejecutados, o cualquier otra responsabilidad relacionada con los mismos.-----

Sin ningún tipo de reclamo ni objeción en el acto, queda obligado el contratista a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, en cumplimiento de lo determinado por los artículos 66 y 67, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas-----

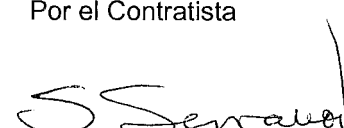
**-----CIERRE DEL ACTA-----**

Se cierra la presente a las 12:30 horas del día 27 de diciembre de 2017, firmando al calce y al final de conformidad los que en ella intervienen.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

  
-----  
Ing. José Manuel Ruiz Márquez  
Residente de Servicios

Por el Contratista

  
-----  
M. I. José de la Cruz Sebastián Serrano Vega  
Superintendente de Servicios.